



DIARIO DE TORTOSA

Se deben contraponer escritos á escritos... Por lo cual es de desear que al menos en todas las provincias se establezcan periódicos, en cuanto sea posible cotidianos, que incluyan al pueblo cuáles y cuán grandes son los deberes de cada uno hacia la Iglesia.—León XIII (Encíclica Etsi Nos).

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración
Móncada, 13
Precio de suscripción
1 peseta al mes
 Toda la correspondencia al Director.

Año X

Viernes 27 de Abril de 1900

N.º 2656

Inconsecuencia liberal

El gran liberal, el liberal por excelencia es Proudhon. Este ha dicho «¡viva la anarquía!» Vió con mirada de águila la última consecuencia del principio sentado, y la arrojó en medio del mundo con asombro de los que, diciéndose liberales, no son más que traficantes de libertad y revolucionarios en su provecho. Sin embargo; debemos hacer justicia á algunos, que son buenos discípulos aunque tímidos y vergonzantes, del Satanás de Charentón. Estos proclaman todo género de libertades: libertad absoluta de imprenta, libertad de enseñanza, libertad de asociación, libertad de cultos; lo cual equivale á este principio: «hablen y obren los hombres como quieran» contrapuesto al antiguo: «hablen y obren los hombres como deben.» Este último supone «autoridad», el primero «anarquía»; pero los proclamadores de las libertades, ó por egoísmo ó por cobardía, no se atreven aún á ponerse al lado de Proudhon, que al fin les arrastrará triunfante y gritando: «¡Viva la anarquía!»

APARISI.

CARTA DE BURRIANA

Muy señor mío en C. J. Según programa que tuvo el honor de mandarle la Junta directiva del

Círculo de Obreros Católicos de esta villa, se han realizado todos los números con el esplendor que se deseaba, y hasta ha superado al que podíamos esperar; una bien cortada pluma se necesitaría para describir hechos como estos que tan alto hablan de una floreciente sociedad católica; pero á falta de quien podría hacerlo admirablemente lo hago como mi tosca pluma pueda referirlo.

A las 8 y media de la noche de domingo, se celebró la Conferencia moral en el salón del Círculo, en la cual, el Rdo. D. Juan Figuerola, dignísimo Presidente de esta Sociedad, basado en las palabras del Génesis «Mundamini quia cras veniet Dominus», nos exhortó, con la elocuencia que le es propia, á la asistencia á la Sagrada Comunión y procesión: la primera, como base y fundamento de toda festividad católica, y la segunda, como manifestación pública de nuestra Santa Religión; al mismo tiempo nos infundió el valor que necesitamos para confesar á Cristo públicamente sin que pongamos por delante miras humanas ni temamos las amenazas de los ímpíos que pretenden que confesemos á Cristo tan sólo dentro de nuestras iglesias.

El lunes, festividad del Santo, á las 7 de la mañana, se celebró la Misa de comunión general por el Rdo. Sr. Consiliario, que lo es el Rdo. Sr. Cura Económico de esta Parroquia, asistiendo á ella gran número de socios: antes de la Comunión se hizo la profesión de fe según prescribe el Reglamento, y después se repartieron preciosas fototipias de la Inmaculada.

A las nueve, después de Tercia solemne, tuvo lugar la Misa cantada á grande orquesta dirigida por el socio Rdo. D. Cipriano Temprado, que fué ejecutada magistralmente. El sermón estuvo á cargo del joven y distinguido orador D. José Ballester, socio de este Círculo, quien, con la galanura de

frase que le es propia y en brillantes párrafos, nos presentó á San Vicente Ferrer como tipo de la actividad y modelo á quien hemos de seguir en nuestras luchas por la Religión.

Por la tarde, á las 3 y media, reunidos en los salones del Círculo los socios, nos dirigimos, bajo los pliegues de la bandera que estamos dispuestos á defender y seguidos de la banda de música, á la Iglesia Parroquial, de donde salió la procesión, que fué en extremo lucidísima: verificada ésta, volvió la bandera á nuestro Centro acompañada por los socios y la banda de música; al llegar la bandera á las puertas de nuestro Círculo, se dieron entusiastas vivas á la Iglesia Católica, al Papa Rey y á nuestro Santo Patrono.

A las 8 de la noche, era incapaz el salón Principal para contener el sinnúmero de socios que se agolpaban ávidos de solazarse y al mismo tiempo de instruirse; antes de principiar y á medida que tomaban aposento los socios, la comisión de propaganda, repartía hojitas morales.

A las 8 y media comenzó la velada literario-dramático-musical por este orden.

1.º Avemaria del maestro Mercadante, cantada por el Rdo. Licenciado D. Francisco Figuerola, acompañándola al piano el Rdo. señor Temprado.

2.º Discurso por el Rdo. D. Andrés Ripollés, en el cual puso de relieve que la Iglesia, en vez de retrógrada, como la suponen los ímpíos, es la verdadera madre del progreso, fundando sus argumentos en palabras y escritos de nuestro inmortal Papa y Rey León XIII y poniendo como ejemplo de verdadero progreso al ilustre Dominicó Valenciano San Vicente Ferrer, y terminando con calurosos vivas.

3.º La Paráfrasis de Job, interpretada admirablemente por el reputado tenor D. Joaquín Albamonte.

4.º El drama en un acto y en prosa de D. Martín Ascheroff y Avi titulado «El cuarto Mandamiento», representado por los jóvenes y entusiastas socios señores Adriá, Serrano, Claus, Monsonis y el niño Higinio Tejedo.

5.º Romanza á la Santísima Virgen, por el Sr. Albamonte.

6.º El monólogo catalán titulado «Las penas d'un mal casat», en el cual, el socio D. Salvador Palomar, fué interrumpido mil veces por las carcajadas y aplausos del público.

7.º y último. El sainete titulado «El menescal y el metje», interpretado de una manera admirabilísima por los Sres. Palomar, Claus, Soler, Recatalá, Monsonis (Manuel) Monsonis (Juan Bautista) Diago, Granell y el niño Tejedo.

Creo inútil decirle, Sr. Director, que todos estos números fueron aplaudidos calurosamente; pero en donde se dejó oír una verdadera salva de aplausos fué en el final del drama, y de una manera especial en todos los puntos del monólogo y en todas las escenas del sainete.

Con gran alegría de mi alma le participo á V. estas noticias, por si tiene la amabilidad de insertarlas en el periódico de su dignísima dirección y hasta tanto de poderle comunicar otras tan gratas como las presentes, quedo de V. afectísimo S. S. q. b. s. m. in Corde Jesu.

Un socio.

Burriana 24 Abril 1900

NOTICIAS BREVES

La Comunidad de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, parece resuelto á establecer en Burgos una casa de las de su Instituto.

—Habiéndose suprimido el recargo transitorio del 10 por 100 que se venía cobrando en la contribución rústi-

ca y pecuaria, quedan exentas, y por lo tanto no se cobrará dicho recargo en el segundo trimestre de 1900.

—El general Aguirre de Tejada director de estudios de S. M. el Rey, ha adquirido para su augusto discípulo una cítara-arpa americana titulada *Acol*; nuevo instrumento en España, en el que se pueden ejecutar piezas sin necesidad de saber música.

—La *Gaceta* publica una circular encargando a los gobernadores que hagan entender a las Diputaciones y Ayuntamientos, que no deben pagar consumos, ni arbitrios la archicoria, azúcares, glucosas, generos coloniales y bacalao.

—En el pueblo de Solas de Bureva (Burgos) ha ocurrido una sensible desgracia. Un niño de 12 años, se cayó al fogón de la cocina; después que se le inflamó la blusa emprendió una vertiginosa carrera metiéndose en la iglesia pidiendo socorro en el acto en que el vecindario asistía a los divinos oficios. A las pocas horas falleció en medio de grandes dolores.

—Continúa en La Bisbal la huelga de curtidores.

—El príncipe de Gales visitará de incógnito la Exposición Universal de París, en Junio próximo.

—Continúa la huelga de curtidores en Valencia. Ayer en esta capital abandonaron el trabajo los operarios de la fábrica de la vinda de Alcañiz.

—Hoy marchará el señor Paraiso a Córdoba. De allí pasará a Sevilla.

—De R. O. se ha resuelto que el Instituto de carabineros cambie su actual armamento por el fusil Mauser, en la misma forma que se efectuó con la Guardia civil.

—La prensa inglesa desmiente que Inglaterra se prepara para una guerra con Francia.

—Telegrafian de Perpignan que ha resultado solemne el acto de entregar al gobernador de Gerona las insignias de oficial de la Legión de Honor.

—En Manresa se han declarado en huelga varios albañiles. En la propia población se proyecta un paro general para el 1.º de Mayo.

—Patronos que lo entienden: Los oficiales panaderos de Blanes han solicitado y obtenido de los patronos el descanso dominical.

—Hoy habrá efectuado el Obispo de Barcelona la Visita pastoral en aquella Catedral. Debía recibirle el Cabildo y acompañarle bajo palio hasta el altar mayor.

—Ha fallecido en el convento de Santo Tomás de Avila el ilustre filósofo reverendo Padre Cienfuegos, autor de meritisimas obras, entre ellas una muy curiosa y erudita, titulada *Historia del convento de Dominicos de Santo Tomás de Avila*.

—A juzgar por el número de billetes que se despacharon en la Asociación de la Juventud Católica, de Barcelona, es de creer que será enorme el contingente de romeros que concurrirán a la próxima peregrinación a Montserrat.

—El embajador de Alemania está negociando un tratado de Comercio con España.

—Telegrafian de Cartagena que se

trata de despedir la mitad de los obreros ocupados en el Arsenal y que por este motivo reina alguna excitación entre los mismos.

—Ha llegado a San Sebastián, el Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba.

—El día 7 de Mayo saldrá de Mahón una peregrinación a Roma, de la diócesis de Menorca, que será presidida por el Ilmo. Sr. Obispo doctor Castellote.

—Según un colege, abundan las monedas filipinas de 50 céntimos, de 1 peseta y de 10 reales, originándose con este motivo gran confusión. Ya sería hora de que el gobierno dictara una disposición dando valor legal a estas monedas ó retirarlas de una vez de la circulación.

—A instancias del ministro de Agricultura, el de la Guerra ha dispuesto que salgan ochocientos soldados para tomar parte en los trabajos de extinción de la plaga de la langosta, en Almodóvar, Almaden y Piedrabona.

AUDIENCIA PROVINCIAL

—(o)—
El miércoles se reunió el tribunal de derecho de la sección primera con el jurado del partido de Tortosa; a cuya resolución fué sometida una causa por el delito de homicidio en la persona de Benito Castel, vecino del barrio del Pas, anexo a Uldecona. El procesado es Joaquín Laberna, matador de cerdos, consuegro del interfecto, ambos sexagenarios y habitantes en dos casas contiguas del referido barrio.

Según parece, irritado el Laberna porque el Castel le quitaba el paso para ir a una finca suya, a las ocho de la noche del 24 de Septiembre del año último, sin mediar cuestión seria, y si solo gritos proferidos por el Laberna que llamaron la atención de una hija del Castel, la cual, asomándose a la ventana, vió como el primero clavaba un puñal en el pecho de su padre, ante cuya escena dió gritos de socorro, acudiendo su madre y otros vecinos: el Castel expiraba. El matador huyó, siendo detenido la misma noche en Uldecona, a donde fué con el propósito de presentarse a la autoridad local y confesando el delito, que negó al principio.

En el acto del juicio, el procesado manifestó que había obrado en defensa propia, pues habiendo sido amenazado con un cuchillo por el Castel, le arrebató de la mano el arma y se la clavó en el pecho. Sin embargo de la lucha, el Laberna salió ileso.

Como testigo de cargo no se presentaron más que la viuda é hija del interfecto, aporrandose la defensa otros para demostrar que el Castel tenía un caracte iracundo, pendenciero y provocador.

Terminada la prueba, el fiscal impugnó la defensa propia invocada, entendiéndose que se ponía en el fiel de la balanza al calificar el hecho de autos de delito de homicidio sin circunstancia alguna de atenuación ni agravación.

La defensa insistió, en consonancia con su escrito de conclusiones provisionales, en que su defendido se vió

obligado a rechazar una agresión, en la que concurren todos los caracteres de una defensa legitima.

A las cuatro y media de la tarde continuó el juicio, haciendo el señor presidente el resumen de los debates y explicando al jurado los requisitos que la ley exige para eximir de responsabilidad criminal al que mata a un semejante.

El jurado estimó los hechos tal como los había expuesto el letrado defensor, declarando que el procesado no era culpable del delito por el mismo confesado.

El fiscal, considerando que el tribunal de hecho había incurrido en grave error, pidió fuese sometida la causa a nuevo jurado.

El tribunal de derecho así lo acordó. En la tarde de hoy se celebró el juicio con el nuevo jurado.

DOS INVENTOS

—(o)—
En la guerra con los boers, los ingleses han apelado a diversos inventos, cuyas excelencias pregonan a cada instante. Figuran entre ellos la carreta de vapor y la pistola Mauser de tiro rápido.

La carreta gigante les permite atrincherarse en pocos momentos bajo el fuego del enemigo, construyendo fosos y zanjas de un metro veinte centímetros de profundidad, con una rapidez de tres kilómetros y medio por hora.

Esa carreta se halla construida en igual forma que las usadas en las granjas del Oeste de los Estados Unidos.

La pistola Mauser es un verdadero cañón mecánico de bolsillo y su peso es el de un revólver ordinario. El arma tiene diez tiros y puede cargarse en menos de un segundo. A 509 metros una bala atraviesa una tabla de 50 centímetros de espesor y conserva fuerza bastante para matar a un hombre. La pistola va encerrada en una caja de madera susceptible de ser convertida en culata y trasformada así el arma en fusil.

Variedades

—(o)—
A unas flores

Estas que fueron pompa y alegría despertando al albor de la mañana, a la tarde serán lástima vana durmiendo en brazos de la noche fría.

Este matiz, que al cielo desafía, iris listado de oro, nieve y grana, será escarmiento de la vida humana; tanto se aprende en término de un día!

A florecer las rosas madrugaron, y para envejecerse florecieron; cuna y sepulcro en un botón hallaron.

Tales hombres sus fortunas vieron: en un día nacieron y espiraron, que, pasados los siglos, horas fueron.

Calderón de la Barca.

—(o)—
Una anécdota de Joubert. Al iniciarse la guerra en el Natal, jefes y soldados boers discutían unos con otros con la libertad de palabra

característica en el ejército transva- lense.

Un orangista hacia notar al general Joubert que la invasión del territorio inglés, exigía una audacia que no decía bien con la astucia de un leguleyo, aludiendo de esta suerte al cargo judicial que Joubert desempeñó al empezar su vida política.

—Amigo mío—contestó el caudillo toer—existe gran diferencia entre un tribunal de justicia y un campo de batalla. En el primero sale ganando el último que habla; en el segundo, gana el que primero pega.

Frase hecha



Soluciones a los pasatiempos del día 25

Frase hecha: Tener muchos pájaros en la cabeza.

CRÓNICA

En Burriana ha fallecido nuestro querido amigo y suscriptor el Farmacéutico D. Antonio Albasa, dignísimo Vice-Presidente de la Junta provincial del partido integrista de Castellón. Ha muerto como mueren todos los católicos prácticos. Mas, por si necesita algún sufragio, rogamos a nuestros lectores le encomienden a Dios, para que, cuanto antes, le otorgue la gloria del cielo.—Amen.

Ha fallecido en Castellón, a la edad de 68 años, el Rdo. D. Marcos Temprado Pérez, hermano de Doña Francisca, viuda de Gargallo.—R. I. P.

Enviamos a su familia nuestro pésame; y encomendamos su alma a Dios.

De Vinaroz

Vá tomando cuerpo en Vinaroz el rumor de que el actual alcalde de dicha ciudad está dispuesto a presentar la dimisión de su cargo, ante las amenazas de Blasco Ibañez.

Que se retire el monterilla a su casa, pues estamos convencidos que el *cosi* no sirve para estas coladas.

A consecuencia de la disminución del censo de población de la propia ciudad, ha sido rebajado el cupo de consumos en 7.000 duros.

Se agita la idea de celebrar en Vinaroz un gran festival en la plaza de toros, en donde se darían cita las bandas de música del regimiento de Otumba, las de Alcalá, Alcañar y la local y los orfeones alcañarense y vinarocense.

—Ha sido nombrada maestra interina de Villalba, doña Teresa Coca Olivé.

—En esta ciudad ha fallecido la anciana señora D. Josefa Codorniu, madre política de nuestro amigo particular D. José Pifol Domingo, á quien y demás familia acompañamos en su dolor.

Billetes falsos

Circulan billetes falsos de cien pesetas, busto Jovellanos y emisión de 24 de Julio de 1893.

Se observan diferencias notables entre los legítimos y los falsos.

En éstos el papel es más grueso y menos terso y las tintas del busto de Jovellanos son casi negras.

El color del papel es más obscuro, la figura del sello confusa y opaca y el estampado del reverso difiere por completo de los legítimos.

Con fijarse sólo en que éstos tienen el busto azulado, y negro los falsos, basta para distinguir unos y otros al primer golpe de vista.

—Ha tomado posesión de la escuela de Ribesalbes, don Germán Llorens Osuna.

—Ayer se vió en la Audiencia de Castellón y ante el jurado del partido de Morella, la causa instruida contra el vecino de La Mata, José Colom, por el delito de homicidio.

El fiscal mantuvo sus conclusiones, pidiendo un veredicto de culpabilidad.

La defensa pidió la absolución de su defendido.

El jurado falló veredicto de culpabilidad.

La observación clínica en numerosos hospitales testifica que los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez, producen siempre más rápidos y seguros resultados que ningún otro preparado análogo.

(Desconfiad de las imitaciones)
D. Nicomedes Minambres Alonso, Médico del Real Hospital del Buen Suceso, ex-alumno interno premiado por la Universidad Central, etc., etc.

Certifico: Haber empleado los «Salicilatos de bismuto y cerio» compuestos por Vivas Perez, en la práctica privada y en la consulta pública general que tengo á mi cargo en el Hospital, habiendo obtenido resultados muy satisfactorios, con su benéfica y excelente acción terapéutica, tanto en las afecciones catarrales agudas y crónicas del aparato digestivo, como en las producidas por acción refleja en los mismos órganos.

En interés del Sr. Vivas Perez está el seguir preparando con el esmero y cuidado que lo viene haciendo, dicha medicación, por cuyo trabajo obtendré plácemes sin fin de los compañeros que tengan ocasión de apreciar y comprobar en su clientela ó en ellos mismos tan notable resultado.—Madrid y Febrero de 1889.—Nicomedes Minambres Alonso.

—Una piadosa dama sevillana, la señora vinda de Manjón, ha dejado en su testamento 10.000 duros para un asilo de ancianos, 2.000 para jubileo, 1.000 para misas, 5.000 duros á la institutriz de sus hijas, 2.000 á su teneedor de libros D. José Rodríguez Ramiro, y mejorados en 2.000 sus nietos de que ha sido madrina, y de albaceas testamentarios á los señores arzobispos de Valencia y Sevilla, y al señor arcipreste de Sanlúcar D. Antonio

Nuero. El testamento es ológrafo y ha testado cinco millones de pesetas.

—Ayer falleció el que fué querido amigo nuestro y suscriptor, el dignísimo y virtuoso canónigo de la santa iglesia Metropolitana de Tarragona, D. Carmelo Sala Viñas. A las siete de la tarde entregó su alma á Dios, rodeado de varios sacerdotes, de los que se despidió pocos momentos antes de espirar, dirigiéndoles palabras las más tiernas y conmovedoras.

Su muerte ha sido la del justo. En vida fué el Sr. Sala un celoso y ejemplar eclesiástico, un propagandista de la fe de Cristo, y como presidente de la Junta diocesana de la «Unión antimasonica española», ha sido un verdadero adalid, combatiendo siempre con energía la funesta secta masonica.

El Sr. Sala desempeñó varios cargos y fué familiar del venerable Arzobispo Dr. D. Antonio Maria Claret, de feliz memoria. Era el Sr. Sala natural de Játiva (Valencia) y contaba actualmente la edad de 66 años.

Dios habrá premiado sus virtudes en la mansión de los justos.

—Hemos recibido un edicto de la Alcaldía, que por su extensión no podemos publicar hoy.

—El sábado 5 de Mayo próximo tendrá lugar en Tarragona, por primera vez, un solemne capítulo provincial en la sala destinada al efecto en el convento de religiosas Carmelitas descalzas.

Concurrirán á dicho acto el Padre provincial Fray José Ramón y todos los priores, definidores y superiores de la orden Carmelitana.

El objeto principal del expresado capítulo es la renovación y elección de cargos de prior, definidor y superior de todos los conventos.

—**Bolsa de Madrid.**—26, 5'55 tarde.—Interior 72'62; Fin mes 72'70; Amortizable 80'70; Aduanas 102'85; Cubas viejas 85'50; Cubas nuevas 71'30; Filipinas 91'70; Cambios Paris 28'85; Cambios Londres 32'28.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los señores **Valentin & Cia.**, Banqueros y Excedencia general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

Sección Religiosa

Día 28

Continúa en San Juan el novenario al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana á las 6 y 1½ y por la tarde á las 6.

—Se reza el Santo Rosario, á las 4 y 1¼ de la tarde, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

—A las 6 de la tarde se rezará el Santo Rosario en la Parroquia de Santiago.

Del Transvaal

París, 26.

De Weepener

Un despacho oficial, fechado por el general Roberts en Bloemfontein, comunica que ayer, á las tres de la tarde, los boers levantaron el sitio de Weepener, huyendo por el camino de Ladybrand.

Las fuerzas republicanas, según el generalísimo inglés, sumaban unos 5.000 hombres.

Pérdidas inglesas

Las pérdidas sufridas por los ingleses durante los ataques de los boers, consistieron en 33 muertos y 132 heridos.

Las que experimentaron antes de ocupar á Dewetsdorp fueron un oficial muerto y 25 heridos, entre ellos tres oficiales.

Combate de Dewetsdorp

En Londres se han recibido despachos dando algunos pormenores acerca del combate de Dewetsdorp.

Los boers destacaron exploradores para que salieran al paso de la columna del general Rüttele.

También tenían el encargo de oponerse á la marcha de dichas fuerzas varias columnas boers entre ellas la del comandante Cronje.

Los ingleses fueron efectivamente detenidos, pero Cronje se retrasó un poco en tomar unas posiciones y se apoderaron de llas los ingleses.

Los boers hicieron vivísimo fuego de fusilería contra aquellas posiciones.

Por la noche se reprodujo el fuego. Los boers rechazaron á los ingleses, con vivísimo cañoneo, obligándoles á levantar el campamento y á retirarse detrás de unas colinas.

Las tropas británicas tuvieron muchos muertos.

Se cree que los boers eran refuerzos que les llegarán de un momento á otro.

Los boers tuvieron tres muertos y doce heridos.

Un teniente de artillería boer siguió haciendo disparos, á pesar de que estaba herido en la cabeza, en una pierna y en un brazo.

Explosión

Londres, 26.

De Pretoria dicen que ha ocurrido una terrible explosión en el arsenal; cuyo edificio ha quedado destruido. Diez obreros han muerto y hay 25 heridos.

Ultimas noticias

Madrid, 27.

Ha negado el Sr. Dato que el Gobierno se proponga suspender á los periódicos que se ocupen en la resistencia al pago de los contribuyentes; pues sólo serán sometidos á los Tribunales.

—El Sr. Silvela ha ofrecido una

senaduría vitalicia al Sr. Echegaray, quien la ha aceptado, á pesar de haber dicho que no la admitiría.

—Dicen de Roma que se ha celebrado la segunda sesión del Congreso internacional contra la tuberculosis.

DE IMPORTANCIA para todas las mujeres

Imposible será juzgar de momento los efectos que puede producir una carta que hemos recibido de una comadrona bien conocida en Barcelona, lo que si sabemos es que toda mujer que la lee comprenderá instintivamente que encierra algo que puede interesarle por relacionarse con alguna época de su vida. Recomendamos la carta de la Sra. Gagu, especialmente á toda mujer que espera ser madre.

Muy Sres. mios: Hace muchos años que en mi práctica vengo recomendando la Emulsión de Scott, en todas aquellas de mis clientas que se encuentran debilitadas y agotadas sus fuerzas por sufrimientos de prolongada duración por efecto del embarazo.



La feliz asociación de los ingredientes que componen dicho específico hacen de él un poderoso tónico y reconstituyente, muy útil para reanimar un cuerpo debilitado y reparar su depauperación. Por esto aconsejo su empleo durante el estado de preñez para combatir la clorosis ó anemia con sus derivados, y también durante la lactancia con objeto de enriquecer la leche de la madre y procurar al organismo el fosfato de cal tan necesario á la formación de los huesos y músculos del niño. Lo que tengo el gusto de consignar en obsequio de sus preparadores.

Barcelona 29 de Diciembre de 1897.

MADRONA GAGU. Profesora en partos.—Calle de Jaime I, 6. Los experimentos realizados por las comadronas con la Emulsión Scott, da á este remedio una importancia especial para las mujeres. Siglos hace que el sexo débil ha buscado un remedio parecido á la Emulsión Scott para suplir los elementos que no solamente dan fuerza para llevar el periodo de gestación á feliz término, sino para nutrir al niño antes de nacer. La Emulsión Scott posee varias propiedades cuya verdadera importancia no habian reconocido los médicos hasta ahora.

Este remedio es una fórmula de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, agradable al paladar y de asimilación fácil. Esta combinación de los mejores agentes medicinales, sólo se encuentra en la verdadera Emulsión Scott.

Rafael Mestre Cirujano-Dentista

CALLE DEL ANGEL (casa Franquet) TORTOSA

Ofrece al publico en general su nuevo gabinete, dotado de todos los adelantos modernos á la altura de los de Barcelona y extranjero, tanto para la curación de las enfermedades de la boca, como para los trabajos protésicos.

Extracciones sin dolor con el procedimiento de los mejores anestésicos locales.

Curación radical del dolor de muelas sin operar.

Orificaciones, empastes y toda clase de operaciones.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales, montados en oro, plata, caonchouc, tanto en condiciones de belleza, solidez y adaptación, como por lo limitado de sus precios.

Se reforman los inservibles, dejándolos en perfecto estado de uso.

Nota.—Se garantizan los trabajos hechos en este gabinete.

Calle del Angel (casa Franquet), TORTOSA.

—El Sr. Silvela ha ofrecido una

Invitación para participar a la próxima
GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos

Ó APROXIMADAMENTE

PESETAS 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M. 300000

1 Premio á M. 200000

1 Premio á M. 100000

2 Premios á M. 75000

1 Premio á M. 70000

1 Premio á M. 65000

1 Premio á M. 60000

1 Premio á M. 55000

2 Premios á M. 50000

1 Premio á M. 40000

1 Premio á M. 30000

2 Premios á M. 20000

26 Premios á M. 10000

56 Premios á M. 5000

106 Premios á M. 3000

206 Premios á M. 2000

812 Premios á M. 1000

1518 Premios á M. 400

36952 Premios á M. 155

19490 Premios á M. 300, 200,

134, 104, 100, 73, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58 820 billetes gratuitos importa **MARCOS 11,764,525** ó sean aproximadamente **Pesetas 19,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda, **55,000**, asciende en la tercera á **60,000**, en la cuarta á **65,000**, en la quinta á **70,000**, en la sexta á **75,000** y en la séptima clase podría, en caso más feliz eventualmente importar **500,000** especialmente **300,000** **200,000** **Marcos** etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiendonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase queda:

1 Billete original, entero: Pesetas 10.

1 Billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del **5 de Mayo de 1900**

Valentin y Compañía
HAMBURGO
(ALEMANIA)

Para orientarse se en via gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

MANUEL CLIMENT
REJOJERO
Calle del Angel, 10.-TORTOSA

En este establecimiento encontrarán sus favorecedores relojes de todas clases y precios. En plaza los hay de las acreditadas marcas *Fleury*, *Faory*, *Jeannot*, *Narcisse*. En los relojes de acero tan de moda hoy día, llamados *Roskoff*, la variedad es mucho mayor por que se presta la forma de las cajas y diferentes dibujos de las esferas. De estos los hay *Peninsular* re loj elegante y máquina muy fina. *Insuperable* - *L. D.* - *Micromin F. D.* - *Bicicleta* - *Bellona* y otros

No comprar sin visitar este establecimiento
Máquinas para coser y hacer medias y calcetines
Angel, 10. - TORTOSA

LA GRESHAM.
COMPANIA INGLESA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y DE RENTAS VITALICIAS
fundada el 210 1848.

Pólizas indisputables. - Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.
Oficina, para Cataluña, Plaza de Cataluña, 39. - Barcelona. - COMISIONADO EN TORTOSA: D. JOSÉ GONZÁLEZ QUINZA.

LA PALAATINE
COMPANIA INGLESA DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS, EXPLOSIONES Y ACCIDENTOS.
Capital: 34.000.000 de pesetas.
Oficina para Cataluña: Plaza de Cataluña 39, acerca de la Ronda de la Universidad. - BARCELONA.



¡DE INTERES GENERAL!
AGUA abundante y potable
en el sitio que se desee
Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella.
Dirigirse á los
Sres. Barberá y Compañía
Plaza de San Juan, 18. - Tortosa

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

El que presenta **CAPSULAS de SANDALO** mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintitún años de éxito. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrada práctica diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. - Desconfiad de imitaciones.

